



T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1697
QUILLON, martes 11 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FUENTEALBA MONTERO MARIO PATRICIO

RUT: 14.354.368-4

LA SUMA DE \$: 90.000

3 10-1752

Y SON: NOVENTA MIL PESOS M/L, 7-1752

POR LO SIGUIENTE:

MARIO PATRICIO FUENTEALBA MONTERO, PAGO DE B. HONORARIOS N° 75, POR SERVICIOS DE
ASISTENCIA TECNICA EN SALA DE COMPUTACION DEL MES DE OCTUBRE DE 2014, EN ESC. F-341,
PEDRO TORRES SABELLE - LIUCURA ALTO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 291 DEL 3/04/2014,
Y CON FINANCIAMIENTO SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 544, DEL 21/04/2014

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010141 Honorarios a Suma Alzada -	100.000		14354368-4	-0
1110202	Banco Estado SEP		90.000	14354368-4	
21411	Retenciones Tributarias		10.000		

TOTALES : 100.000 100.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1697

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME